



D/ 1208

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

18047724

Montevideo, 19 NOV 2018

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en Misión Oficial en la ciudad de Lima, República del Perú, del señor Jefe de la División de Tránsito Aéreo, Gustavo Turcatti y otros, para participar del "Taller sobre fatiga en Servicios de Tránsito Aéreo (ATS)", desde el 12 hasta el 14 de noviembre de 2018.-----

RESULTANDO: que la presente Misión Oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios designados, en el citado Taller, cuyo objetivo es la presentación de los requisitos de la Reglamentación Latinoamericana relativa a la gestión de la fatiga de los controladores de tránsito aéreo.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar en Misión Oficial en la ciudad de Lima, República del Perú, al señor Jefe de la División de Tránsito Aéreo, Gustavo Turcatti, a la señora Inspectora de Navegación Aérea, Rossana Barú y al señor Controlador de Tránsito Aéreo

2018-3-1-0047724

Rubén Ubal, para participar del "Taller sobre fatiga en Servicios de Tránsito Aéreo (ATS)", desde el 12 hasta el 14 de noviembre de 2018.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.-----

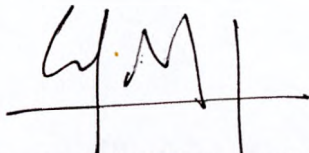


DR. JORGE MENÉNDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



DR. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020

DAICDIH
JN/SR/lc



Emb. Ariel Bergamino
Ministro Interino de Relaciones Exteriores